



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° 2434

BUENOS AIRES, 01 ABR 2015

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-001340-14-0 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A. solicita la corrección de la Disposición ANMAT N° 0703/15, por la cual se revalidó y modificó el Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-651-248, denominado: CATÉTER BALÓN DE DILATACIÓN PARA ANGIOPLASTÍA TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA PERIFÉRICA, marca STERLING OVER THE WIRE.

Que por error se redactó el ítem MARCA: STERILNG OVER THE WIRE.

Que dicho error material se considera subsanable en los términos de lo normado por el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto N° 1759/72 (T.O. 1991).

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos N° 1490/92 y 1886/14.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Rectifícase el ítem MARCA: STERILNG OVER THE WIRE de la Disposición ANMAT N° 0703/15, el que quedará redactado de la siguiente forma: STERLING OVER THE WIRE.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° **2434**

ARTÍCULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el certificado PM-651-248 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por Mesa de Entradas de la Dirección Nacional de Productos Médicos notifíquese al interesado y hágasele entrega de copia autenticada de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-0000-001340-14-0

DISPOSICIÓN N° **2434**

MA


Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

f